

SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS NEUROSAUD SAS

NIT 901.449.734-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

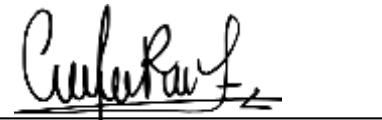
ACTIVO	NOTA	A 31 DIC/2024
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	511.764.286,03
Cuentas por cobrar	6	870.671.664,65
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.382.435.950,68
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Propiedad, planta y equipo	7	32.419.048,40
Intangibles	8	218.931.922,86
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		251.350.971,26
TOTAL ACTIVOS		1.633.786.921,94
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por pagar	9	193.563.382,40
Impuestos, gravámenes y tasas	10	448.737.799,49
Obligaciones laborales	11	14.692.682,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		656.993.863,89
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Pasivos financieros	12	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVOS		656.993.863,89
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital suscrito y pagado	13	300.000.000,00
Resultados del ejercicio	13	833.370.199,05
Resultados de ejercicios anteriores	13 -	156.577.141,00
TOTAL PATRIMONIO		976.793.058,05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.633.786.921,94



Juan Pablo Duran Aylón

Representante Legal

C.E. 549.185



Camila Andrea Rojas Flórez

Contador Público

T.P. 278341-T

SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS NEUROSALUD SAS

NIT 901.449.734-4

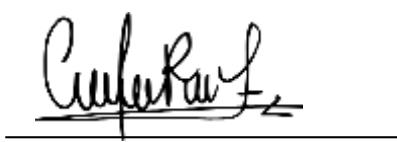
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	A 31 DIC/2024
INGRESOS OPERACIONALES		
<i>Venta de Servicios de Salud</i>		
	14	3.207.648.288,00
<i>Costo de ventas</i>	15	986.447.476,70
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		2.221.200.811,30
GASTOS DE OPERACIÓN:		
<i>Gastos de administración</i>	16	773.251.582,78
<i>Gastos de ventas y distribución</i>	17	155.653.562,27
UTILIDAD OPERACIONAL		1.292.295.666,25
<i>Más: ingresos no operacionales</i>		
<i>Menos: egresos no operacionales</i>	18	10.187.667,72
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1.282.107.998,53
<i>Gastos por Impuestos</i>	19	448.737.799,49
UTILIDAD DEL EJERCICIO		833.370.199,04



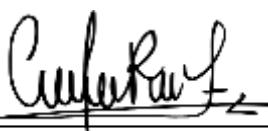
Juan Pablo Duran Aylón
Representante Legal
C.E. 549.185



Camila Andrea Rojas Flórez
Contador Público
T.P. 278341-T

SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS NEUROSALUD SAS**NIT 901.449.734-4****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL***(Cifras expresadas en pesos colombianos)*

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	143.422.859,00
<i>Capital Suscrito y Pagado</i>	300.000.000,00
<i>Superávit de Capital</i>	-
<i>Reservas Legales</i>	-
<i>Utilidad del Ejercicio</i>	833.370.199,05
<i>Pérdidas Acumuladas</i>	156.577.141,00
SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2024	976.793.058,05

**Juan Pablo Duran Ayllon***Representante Legal
C.E. 549.185***Camila Andrea Rojas Flórez***Contador Público
T.P. 278341-T*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS o REVELACIONES

1. NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS NEUROSALUD S.A.S, es una sociedad por acciones simplificada legalmente constituida mediante documento privado No. SIN NUM del 21 de enero de 2021 de asamblea de accionistas inscrito en la cámara de comercio de Bogotá D.C el día 28 de enero de 2021 Bajo el Número 02656655 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada: **SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS NEUROSALUD S.A.S**; con sigla **I.S.P NEUROSALUD S.A.S.** con una duración indefinida que tiene su domicilio principal en la dirección AK 45 100 48 LC 3, Bogotá D.C - Colombia.

La sociedad tiene vigencia según documento de constitución, un término de duración es indefinido de la persona jurídica y se encuentra bajo el principio de empresa en marcha.

“El objeto social principal de la sociedad será entendido como la prestación de servicios de salud humana entendidos estos como las actividades de consulta y tratamiento médico en el campo de la medicina general y especializada, realizada por médicos generales, especialistas y cirujanos, la práctica médica realizada a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas, como un servicio público esencial de interés general y como parte integrante del sistema general de seguridad social en salud; esto por medio de la prestación de servicios con talento humano calificado por ejemplo en: Especialidades y subespecialidades médicas, laboratorio clínico, servicios farmacéuticos, centro de investigación clínica y comité de ética. En consecuencia, se adelantarán acciones de prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública. Prestar directamente o por intermedio de personas contratadas por la sociedad en mención, todos los servicios de salud dentro del régimen obligatorio del sistema general de seguridad social en salud pública en las distintas especialidades médicas que su capacidad técnica y científica le permitan, de conformidad con las normas legales que rigen la actividad de las instituciones prestadoras de servicios de salud, a los afiliados y beneficiarios del sistema general de salud y al público en general. Adelantar labores de promoción de la salud, para la educación, información y fomento de esta, así como de la prevención de enfermedades y recuperación y rehabilitación. Actuar como institución prestadora de servicios de salud (IPS), conforme a los objetivos, facultades y funciones previstas por la ley 100 de 1993 de seguridad social y demás disposiciones que la modifiquen y reglamenten. Establecer centros médicos de atención básica y especializada y subespecialidad en el área de la medicina, incluyendo neurología, servicios de neutrófisiología y procedimientos diagnósticos, terapéuticos, prevención, capacitación en salud y de rehabilitación integral, así como cualquier otro establecimiento que tenga por objeto prestar servicios de salud o de promoción de la salud.

Administrar clínicas y establecimientos que presten servicios de atención médica. Adquirir, y si es del caso, enajenar insumos médicos, medicamentos, equipos médicos y en general de bienes muebles necesarios para el desarrollo de la prestación de servicios de salud en los distintos niveles de complejidad. La compra, fabricación, importación, exportación, distribución, transporte, suministro, arrendamiento y venta de toda clase de productos, bienes y servicios necesarios para el desarrollo del objeto de la entidad. En cumplimiento de su objetivo y en desarrollo de sus actividades, la entidad podrá celebrar y ejecutar en general todo tipo de actos o contratos, nominados e innominados, complementarios o accesorios, que sean necesarios y se relacionen con la existencia

y funcionamiento de la entidad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. De igual forma, en su desarrollo misional la sociedad podrá celebrar contratos con el estado bajo las distintas modalidades que la ley y el reglamento prevean para tal efecto. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas e inherentes al desarrollo del objeto social, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Complementario, los servicios de atención en salud por períodos largos, suministrados por personal calificado en enfermería, en instituciones que no cuentan con la infraestructura propia de los I.S.P NEUROSALUD S.A.S y clínicas, ni con la supervisión directa de personal médico. Comprenden: - hogares para la tercera edad con cuidado de enfermería.

- casas de convalecencia, excepto para enfermos mentales.
- hogares de reposo con atención de enfermería. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. cualquier actividad lícita permitida por las normas legales.

1.1. Misión

La I.S.P NEUROSALUD S.A.S somos una empresa que Transformar el conocimiento de nuestros profesionales médicos en valor para el beneficio de nuestros pacientes, prestándoles una atención médica personal, con Tecnología de Punta y con los más altos estándares de Calidad y Profesionalismo, buscando siempre superar las expectativas mejorando su calidad de vida y fomentando una cultura saludable de una alta calidad asistencial, tecnología innovadora, con la máxima profesionalidad, respeto y eficacia, que presta servicios de salud.

1.1. Visión.

La I.S.P NEUROSALUD S.A.S En el 2026 seremos una organización reconocida por la efectividad de sus programas generación de conocimientos y atención innovadora en salud también Establecernos como una Entidad Médica reconocida en nuestra Especialidad en Colombia, ser promotora de avances médicos en el área de la Neurología, y buscar mejorar continuamente la Calidad en el servicio prestado nuestros pacientes y fomentar nuestros Valores Institucionales en apoyo a la comunidad.

1.2. VALORES

- ❖ Compromiso con los pacientes con el objetivo de:
 - Asegurar que cada paciente con patología neurológica sea tratado con humanidad y con respeto.
 - Trabajar para proporcionar a todos los pacientes acceso a cuidados de calidad, incluyendo su inclusión en ensayos clínicos.
 - Velar por el respeto del principio de beneficio y autonomía del paciente.
 - Comprometerse con el Sistema Público de Salud, asegurando sus valores, especialmente la equidad, la justicia y la sostenibilidad.
 - Integridad. Todos los miembros del Servicio de Neurología de la Gerencia de Gestión Integrada de Santiago de Compostela ejercitarán la integridad en todas sus actuaciones:
 - Manteniendo la misión y valores del Servicio, independientemente de presiones financieras, políticas u otras.
 - Promocionando los estándares éticos más elevados en todos los aspectos de la investigación clínica.
 - Respetando la privacidad y la protección de la confidencialidad.
 - Estando abiertos a las valoraciones, tanto internas como externas, de nuestro trabajo.
- ❖ Competencia clínica. El Servicio de Neurología trabajará para asegurar la excelencia en el cuidado de los pacientes neurológicos:
 - Esforzándose para maximizar la calidad en todos los aspectos de la asistencia médica.
 - Apoyando la investigación.
 - Ofertando programas formativos para cubrir las necesidades de adquirir nuevos conocimientos y habilidades para los miembros del Servicio de Neurología. Promocionar la mejor asistencia basada en la experiencia a través de la creación de guías de práctica clínica.
 - Trabajar en colaboración con todas las partes interesadas.
- ❖ Innovación. Compromiso con la innovación en investigación y en la asistencia sanitaria:
 - Estimulando la originalidad en la investigación.
 - Persiguiendo la mejoría de los tratamientos de las enfermedades neurológicas, estando abiertos a las nuevas ideas, agentes terapéuticos y prácticas clínicas, promoviendo la continua evaluación de su eficacia y seguridad.
 - Facilitar la divulgación de los resultados en toda la comunidad científica y -siempre que sea oportuno y sin causar alarmas o esperanzas infundadas- a toda la población.
- ❖ Trabajo en equipo:
 - Apoyando la integración de todos los profesionales en la atención del paciente neurológico.
 - Garantizando que el equipo sea la base sobre la que se desenvuelvan las diferentes iniciativas asistenciales.
 - Respetando la diversidad de opiniones de los colegas, compañeros de trabajo y pacientes.
- ❖ Eficiencia:
 - Buscando conseguir un equilibrio económico-financiero como garantía para la viabilidad y el desarrollo del Servicio de Neurología.

- Promoviendo que cada persona del Servicio de Neurología integre en su trabajo habitual la utilización eficiente de los recursos disponibles.

2. NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación / Declaración de Cumplimiento: Los Estados Financieros de la empresa I.S.P NEUROSALUD S.A.S han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (por su sigla en inglés, para las PYMES) emitida por el Consejo De Normas Internacionales De Contabilidad (por su sigla en inglés, IASB) adoptada y reguladas en Colombia mediante la ley 1314 de Julio 13 de 2009 reglamentada por el decreto 3022 del 2013 y establece un nuevo marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, el cual la empresa hace parte.

Mediante el decreto único reglamentario 2420 del 2015, decreto 2096 del 2015 y vigentes a partir del 1 de enero del 2017 y el decreto 2131 que modifica, simplifica, compila y actualiza los lineamientos técnicos que debe aplicar los preparadores de información vigente; también las demás normas que hacen parte de carácter legal fiscal del sector salud (entidades privadas).

2.2. Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Conjunto de Estados Financieros

Un conjunto de estados financieros incluye: Estado de situación financiera de apertura, un estado de situación financiera, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, las correspondientes Notas a los estados financieros, las cuales incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa, además cada uno de estos estados financieros, debe ser objeto de una identificación clara y en su caso perfectamente distinguidos.

2.4. Identificación de los estados financieros:

EL I.S.P NEUROSALUD S.A.S incluirá en la identificación de sus estados financieros la siguiente información:

- El NIT
- El nombre de la empresa
- La fecha de cierre o el periodo que cubren los estados financieros.
- La moneda de presentación.

- El grado de redondeo de la moneda.

En las notas a los estados se incluirá la siguiente información:

- El domicilio, y la forma legal del I.S.P NEUROSALUD S.A.S, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede.
- Información requerida por las normas que no se hayan incluido en otro lugar de los estados financieros; y
- Información que se revele para entender los estados financieros del I.S.P NEUROSALUD S.A.S y que no se hayan presentado en estos.

2.5. Supuestos contables para la presentación de los estados financieros:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan sobre la base de que el

I.S.P NEUROSALUD S.A.S se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitar sea dicho período). Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos del

I.S.P NEUROSALUD S.A.S, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga del I.S.P NEUROSALUD S.A.S; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Base de acumulación o devengo: El I.S.P NEUROSALUD S.A.S reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrará y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan, con base en las características cualitativas de fiabilidad, esencia sobre la forma y la prudencia. Dentro de este supuesto se preparan los Estados Financieros de la Situación Financiera, estado de Resultados y de Cambios en el Patrimonio.

Bases de medición en el reconocimiento inicial:

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

Costo Histórico (Costo de adquisición): Los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por

el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

Valor Razonable: Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua sin deducir gastos de transacción en su posible enajenación.

En general será el valor de mercado si éste es activo y fiable, se entiende como Mercado activo aquel en que se intercambian bienes y servicios homogéneos, en todo momento hay compradores y vendedores, los precios son conocidos, accesibles, reales, actuales y regulares.

Si no hay un mercado activo, se pueden utilizar otras técnicas tales como transacciones recientes, valor razonable de otros activos sustancialmente iguales y descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

Frecuencia de la información:

Se presentará un juego completo de estados financieros anualmente en concordancia con el periodo contable; el juego completo de estados financieros estará conformado por un estado de situación financiera; un estado de resultado inti; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas, descripción de cuentas comparativas, excepto propiedad, planta y equipo e intangibles y las estimaciones y juicios que impliquen contingencias probables e inciertas.

Uniformidad en la presentación:

Se mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades del I.S.P NEUROSALUD

S.A.S o una revisión de los estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, o Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, se reclasificarán los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo.

Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, se revelará:

- La naturaleza de la reclasificación.
- El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- El motivo de la reclasificación.

Información comparativa:

EL I.S.P NEUROSALUD S.A.S revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Se incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Revelaciones en las notas a los estados financieros:

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes del I.S.P NEUROSALUD S.A.S, la conformidad con la información financiera, las partidas similares que poseen

importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

2.6. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la empresa y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usándolos tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Ingresos Financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Gastos Financieros".

1. NOTAS 3. POLITICAS CONTABLES

Inversiones: Las inversiones serán registradas al costo histórico, en caso de que estén tengan un gasto representativo de recursos para su apertura, se tomara al costo amortizado

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo

Propiedades, planta y equipo: Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado

La vida útil definida fue la misma vida útil fiscal y el valor residual para todos nuestros activos fue de cero pesos (\$0)

Arrendamientos: Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos

Costos por préstamos: Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se

incurren

Beneficios a los empleados: El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias: Se utilizará el método de porcentaje de terminación para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisen las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor

Provisiones y contingencias: Solo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando sea probable (se puede probar) en más del 80% que en efecto se realizará un desembolso. No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 80%.

Nota. 05. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos de libre disponibilidad en bancos y la cuenta de ahorros; En forma de billetes y monedas y en cuentas bancarias

El saldo de la cuenta efectivo y equivalente a efectivo a corte 31 de diciembre de 2024 esta discriminada de la siguiente manera;

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Caja General	8.326.400,00	12.304.926,00
Cajas Menores	300.000,00	-
Bancos	503.137.886,03	350.000,00
TOTAL	511.764.286,03	12.654.926,00

Nota.06. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Registra los valores a favor y a cargo de clientes nacionales, por concepto de venta servicios prestados en el desarrollo del objeto social, anticipos y avances a proveedores de mercancía y servicios, anticipo de impuestos o saldos a favor, cuentas por cobrar a trabajadores y deudores varios, así como la financiación de los mismos.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Clientes	1.314.007.505,29	221.609.286,00
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a Favor	96.938.481,00	-
Provisiones de Cartera	- 30.025.187,94	-
TOTAL	1.380.920.798,35	221.609.286,00

Nota.07. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Registra el costo histórico del equipo mobiliario, médico y electrónico de propiedad del ente económico, utilizado para el desarrollo de sus operaciones.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Equipo de Oficina	21.819.814,00	21.819.814,00
Equipo Médico - Científico	15.631.000,00	15.631.000,00
Depreciación Acumulada	- 5.031.765,60	-
TOTAL	32.419.048,40	37.450.814,00

Nota. 08. ACTIVOS INTANGIBLES

Comprende lo correspondiente a las mejoras en propiedad ajena del local donde operan las oficinas administrativas y operativas de la empresa, los cuales a su vez se están amortizando de conformidad a lo establecido en las políticas contables.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Mejoras en propiedades ajenas	218.931.922,86	218.931.922,86
TOTAL	218.931.922,86	218.931.922,86

Nota.9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas como consecuencia de la adquisición de los productos, servicios, costos y gastos por pagar, retenciones en la fuente a nivel nacional y municipal y acreedores varios en el desarrollo de las operaciones las cuales deben ser canceladas antes de un año.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Costos y gastos por pagar	268.787.265,34	3.013.819,00
Retención en la fuente	12.690.579,97	2.794.000,00
Impuesto de Industria y comercio	2.378.480,77	614.000,00
Retenciones y aportes de nómina	1.644.448,00	-
Acreedores varios	1.704.533,00	28.000.000,00
TOTAL	287.205.307,07	34.421.819,00

Nota.10. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Corresponde a las obligaciones contraídas por la parte impositiva de impuestos que se cubrirán en un tiempo menor a un año.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Impuesto de renta y complementarios	594.550.322,65	-
TOTAL	594.550.322,65	-

Nota.11. OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a las obligaciones contraídas con el personal de la empresa por las prestaciones sociales que serán cubiertas a un término menor a un año.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Cesantías consolidadas	9.203.484,00	-
Intereses sobre cesantías	1.104.860,00	-
Vacaciones consolidadas	4.384.338,00	-
TOTAL	14.692.682,00	-

Nota.12. PASIVOS FINANCIEROS

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas con entidades financieras en operaciones de préstamo a largo plazo, para el buen funcionamiento de las operaciones desarrolladas en la empresa las cuales deben ser canceladas con fecha superior a un año. Neurosalud IPS no cuenta con ningún pasivo de este tipo al corte 31 de diciembre 2024.

Nota.13. PATRIMONIO

Corresponde al aporte inicial de capital aportado por los (el) socios al momento de la constitución de la sociedad.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Capital suscrito y pagado	300.000.000,00	300.000.000,00
Utilidad del ejercicio	1.104.164.884,91	-
Perdida del ejercicio	-	- 18.436.348,00
Pérdidas acumuladas	- 156.577.141,00	- 138.140.793,00
TOTAL	1.247.587.743,91	143.422.859,00

Nota.14. INGRESOS

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico en el desarrollo del objeto social de la empresa por la prestación del servicio.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Servicios sociales y de salud	3.283.206.344,00	277.409.151,00
TOTAL	3.283.206.344,00	277.409.151,00

Nota.15. COSTO DE VENTAS.

Comprende el valor de las compras de los bienes o servicios que son directamente aplicables a la actividad económica principal, se entiende causado el costo cuando nace la obligación de pagarla así no se haya hecho efectivo el pago, en este caso los costos aplicables para Neurosalud IPS durante el año gravable 2024 son los siguientes.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Gastos de personal	196.368.935,68	
Adecuación e instalación	3.250.941,02	
Honorarios	728.028.000,00	138.900.000,00
Servicios	58.799.600,00	
TOTAL	986.447.476,70	138.900.000,00

Nota.16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social del ente económico y se registran, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de ventas encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad de ventas del ente económico.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Honorarios	170.744.145,00	33.156.700,00
Impuestos	-	1.365.200,00
Arrendamientos	57.779.830,00	46.523.400,00
Seguros	9.184.319,85	
Servicios	61.765.208,32	9.059.900,00
Gastos legales	2.103.100,00	84.500,00
Mantenimiento y reparaciones	1.063.384,00	
Depreciaciones	5.031.765,60	
Diversos	27.776.983,01	1.680.300,00
Provisiones	437.802.847,00	
TOTAL	773.251.582,78	91.870.000,00

Nota.17. GASTOS DE VENTAS

Corresponde a las erogaciones en las que incurre la empresa en el desarrollo de actividades.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Gastos de personal	-	26.000.684,00
Servicios	85.585.886,24	32.586.500,00
Mantenimiento y reparaciones	3.339.170,00	3.469.200,00
Diversos	66.728.506,03	8.268.084,00
TOTAL	155.653.562,27	70.324.468,00

Nota. 18. GASTOS FINANCIEROS

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

CUENTA	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Gastos bancarios	4.450.764,22	-
GMF	5.736.903,50	-
TOTAL	10.187.667,72	-

Nota. 19. GASTOS POR IMPUESTOS.

Este rubro contiene el valor del gasto del Impuesto a la Renta y Complementarios en el cual Neurosalud debe incurrir por ejercer su actividad económica en el territorio colombiano durante el año gravable certificado, para este se realiza operación de la utilidad neta por el valor de la tarifa actual la cual es el 35%.

Nota. 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SEINFORMAN.

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de I.S.P NEUROSALUD S.A.S reflejada en los estados financieros.

Nota. 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de I.S.P NEUROSALUD S.A.S. correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido aprobados y autorizados por la asamblea de accionista el día 31 de marzo de 2025.



Juan Pablo Duran Ayllon
Representante Legal
C.E. 549.185



Camila Rojas Florez
Contador Público
T.P. 278341-T